



Las
brujas que salem
periodismo de mujeres

Número 13
Mayo 2022

Rostro de tapa: Lina Anllo

Valejas
22



Bienvenides

Oportunidades

En el camino de alcanzar conquistas, de ir achicando las brechas, de evitar la vulneración de derechos, de incluir a quien se sienta por fuera, seguimos aprovechando y pidiendo más oportunidades.

La realización del WEF Argentina en octubre, el único Foro Regional enfocado en el crecimiento económico de la mujer tiene muy muy claro que hay que buscarlas y aprovecharlas y por eso hablamos con una mujer increíble, su directora **Lina Anllo**.

Mientras estamos “cuidando” esas oportunidades se nos resbalan, se escapan, vuelan nuestros sueños y nuestros proyectos y por eso se acaba de presentar el proyecto de Ley *Cuidar en Igualdad*, que es histórico y se mete con las raíces de muchas de nuestras desigualdades. **Lucía Cirmi**, subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación nos cuenta la letra chica de esta Ley.

Siempre aprovechamos la ocasión para hacer una barrida de lo que pasa en el mundo y de los avances en gestión pública y privada en nuestro país. Y también queremos que te tomes un recreo y conozcas mujeres que se inspiran en el arte y la música y que nos representan tanto en nuestras luchas como en nuestras conquistas, en nuestras certezas y también en nuestras contradicciones.

Asomarnos a las hermosas provincias fue siempre un objetivo de **Las Brujas** y por eso en este número conversamos con **Victoria Estrada**, coordinadora de Educación Sexual Integral en el Ministerio de Educación de La Rioja

Convencidas de que tenemos que celebrar las conquistas, como la de **Melisa Randev**, quien luchó para que su título de Comunicación Social sea el de profesore y abrió camino a otros que vengan detrás, te regalamos una charla imperdible con esta autodenominada “bruja”

La agenda de la Integridad llegó para quedarse en la provincia de Buenos Aires, y debe ser con perspectiva de género e inclusión por eso en este número una nota sobre el **PROGRAMA IMPACTAR** y una explicación sobre cómo podés participar ciudadanamente en espacios democráticos que colaboran con el Estado.

Y como somos brujas y amamos el fuego la sección esperada de calor no puede faltar en este número y viene recargada. ¡**A la hoguera!** trae mucho de eso que queremos que sea ceniza porque atrasa y ya, no lo toleramos.

No te la guardés, que circule, dale la **oportunidad** de leerla a alguien más.



ROSTRO DE TAPA: Lina Anllo. Abogada penalista. Directora General de Woman Economic Forum Argentina y Presidenta de la World Compliance Association Argentina. La ilustración de tapa es obra de la artista **Mica Vallejos**.



Sumario

- 04 MUJERES AL FRENTE. Victoria Estrada.** Coordinadora de Educación Sexual Integral en el Ministerio de Educación de La Rioja. *“La ESI genera condiciones de mayor igualdad en las infancias, las adolescencias y en la comunidad en general”.*
- 08 BARRIDA FEMINISTA POR EL MUNDO.** El feminismo y la lucha por igualdad de derechos para las diversidades sexuales es un movimiento global. Nos asomamos al mundo para ver qué pasa.
- 12 NOTA DE TAPA. Lina Anllo.** Directora General de Woman Economic Forum Argentina: *“Argentina está a la vanguardia de espacios donde se dan discusiones en temas de igualdad, diversidad y empoderamiento”.* Por Gaby Chamorro y Candela Cavenaghi.
- 16 PÓCIMAS Y BREBAJES DE NOTICIAS.** Gestión feminista. Diversidad, Inclusión, igualdad, derechos, perspectiva de infancia, justicia, equidad...
- 20 ¡A LA HOGUERA!** Ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan.
- 24 IMPACTAR:** Un programa que empodera la formación ciudadana para reclamar y ejercer los derechos en forma más igualitaria. Entrevista a **Carolina Atencio** del *Centro de Estudios para la Gobernanza.*
- 28 LA PROFESORE MELISA. Melisa Randev.** Profesore de Comunicación Social de la UNLP. *“Decirme no binarie es decir: no soy mujer ni varón sino que estoy en otro abanico de colores”*
- 30 CUIDAR EN IGUALDAD. Lucía Cirmi,** Subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación: *“Para nosotros esta agenda es una agenda anti pobreza”*
- 32 CONJURO DE VOCES Y MELODÍAS.** Arte musical desde Uruguay y Bolivia: **Melani Luraschi**, la cantautora de Maldonado y **Alwa**, la primera rapera aymara.
- 33 HECHICERAS DEL ARTE.** Compartimos una obra de la artista plástica **Inés Ayerza.** @ines.ayerza

Staff



Director Propietario: RODY EDUARDO RODRÍGUEZ

Directora Periodística: GABRIELA VILMA CHAMORRO

Diseño: MORA GALAFASSI

Arte de tapa: MICA VALLEJOS.

Equipo periodístico: JULIETA CAVENAGHI, MACA ASPIROZ y CANDELA CAVENAGHI.

Diseño de la bruja del logo: ROMI LERDA

Edición N° 13 | 30 de mayo de 2022.

Redacción. Calle 5 N° 1905. Ringuelet. La Plata. Pcia. Buenos Aires.

Registro DNDA: RL-2021-32289053-APN-DNDA#MJ

Correo electrónico: lasbrujasquesalem@gmail.com.

Facebook, Twitter, Instagram y Youtube: lasbrujasquesalem



Victoria Estrada

Coordinadora de Educación Sexual Integral en
el Ministerio de Educación de La Rioja.



“La ESI genera condiciones de mayor igualdad en las infancias, las adolescencias y en la comunidad en general”



Victoria Estrada además de coordinar la ESI en el Ministerio de Educación de su provincia es Licenciada en Ciencias Políticas (UNLaR) y Especialista en Epistemologías del Sur (CLACSO). Con su formación, experiencia y mirada de las nuevas generaciones de funcionarias, charló con **Las Brujas que Salem** sobre su función en particular, las políticas de género que se articulan en La Rioja y también acerca de la necesidad de justicia por el primer caso de femicidio infantil, de **Sabina Condorí** que tiene sensibilizada y expectante a la sociedad toda

-¿Hace cuánto que estás como Coordinadora Provincial de Educación Sexual Integral en el Ministerio de Educación de la Provincia de la Rioja y cómo estás llevando a cabo tu trabajo?

Victoria Estrada: -Yo estoy coordinando ESI en la provincia de La Rioja desde diciembre del año 2019 con pandemia de por medio y si bien volver a la presencialidad ayudó un montón nunca hubo un stop. Lo que hicimos, como todo el sistema educativo fue reinventarnos, pensar nuevas estrategias, formas de llegar y vincularnos para seguir garantizando los derechos integrales de niñas, niños y adolescentes.

-Hay algunas provincias que son más resistentes a implementar la ESI. ¿Existe en La Rioja esa oposición, si la hay en qué sectores y cómo se maneja?

- Sí, siempre hay resistencias que tienen que ver más que nada con el desconocimiento de qué hablamos cuando hablamos de ESI, porque está por ejemplo un mito de que hablar de sexualidad en las escuelas se refiere al acto sexual en sí. Obviamente que el aspecto biológico es algo que está contemplado pero justamente el enfoque de la ESI, como lo dice la ley, es integral entonces se entiende la sexualidad desde su construcción y complejidad que incluye aspectos sociales, emocionales, psicológicos, políticos y económicos además de los biológicos. Por supuesto que también hay resistencias que se relacionan con posiciones más conservadoras respecto a lo que es un acceso a un derecho porque la ESI genera

condiciones de mayor igualdad en las infancias, en las adolescencias y en la comunidad en general, porque cuando trabajamos inevitablemente sobre estos derechos de infancias y adolescencias estamos garantizando derechos a las familias y eso garantiza derechos a la sociedad entera.

-¿Se capacita a todxs lxs profesores porque a veces uno siente que siempre es la profe de Biología la que da ESI y que el contenido no se termina nunca de transversalizar a todas las áreas?

-Sí, hay dos palabras claves para entender la ESI, una es transversalidad y otra integralidad. La transversalidad dice que la ESI tiene que estar presente en todos los espacios curriculares de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, desde nivel inicial hasta nivel superior y en modalidad de educación especial, de coordinación artística, contexto de encierro, porque no es lo mismo dar ESI en una institución común que darlo en una situación de primaria o secundaria en contexto de encierro, en un servicio penitenciario, lo mismo que por ejemplo alguna institución de educación especial. Tienen sus particularidades, sus demandas, sus necesidades específicas y sus didácticas y secuencias pedagógicas también.

Y por otro lado la integralidad nos habla de las puertas de entrada de la ESI que son tres. Una tiene que ver con la reflexión sobre nosotras y nosotros mismos, cuando hablamos de ESI se van a ver interpelados un montón de sentidos y de construcciones propias de una como madre o padre, o de uno como estudiante o docente, entonces en qué situación o qué sentimos cuando hablamos de sexualidad o qué pensamos sobre ciertos temas. Luego la segunda puerta nos habla de meramente lo que sucede en el ámbito educativo, cómo se da la ESI en el espacio curricular, en las propuestas pedagógicas, qué sucede en el ámbito institucional, en esa vida, cómo está reflejada la ESI en una cartelera, en un acto, que exista la coherencia que se necesita. Y también las situaciones que irrumpen, qué pasa

“cuando hablamos de ESI se van a ver interpelados un montón de sentidos y de construcciones propias de una como madre o padre, o de uno como estudiante o docente”



cuando hay un develamiento de abuso sexual infantil o en la adolescencia, cuando irrumpe un caso de violencia de género, de grooming, de bullying, qué sucede cuando pasa eso en la escuela y cómo es el abordaje. Y la tercera puerta es la familia y la comunidad, y la integralidad tiene que ver con eso con que si no trabajamos las tres puertas de manera integral no podemos garantizar la ESI, si no trabajamos la ESI en las familias y en la comunidad no hay forma de facilitar el trabajo docente de impartir la ESI en las escuelas porque pueden persistir estos mitos que decimos y las resistencias que en la mayoría de los casos vienen por desconocimiento.

En cuanto a la formación obviamente que sí se garantizan un montón de trayectos formativos tanto desde Nación como jurisdiccionalmente. Nosotras en el año 2020 iniciamos un ciclo de capacitación que se llama *“ESI siempre, todos los días del año”* Este año contamos con siete trayectos formativos que van desde distintos temas, por ejemplo diversidades, herramientas de transversalización, curso de pedagogías críticas, género y ruralidad orientado a la educación ru-

ral que en nuestra provincia tenemos un 80% de instituciones rurales. Por ahí va el camino de la formación, que siempre tiene que estar, pero lo más importante de esa formación es que siempre se comprenda cuál es el enfoque que se debe dar y que los docentes puedan internalizar la perspectiva de género y de derechos humanos que tiene la Ley. Ahí se vuelve mucho más fácil y empiezan a entender que la ESI no implica sentarse a pensar o diagramar cosas completamente distintas, sino que los contenidos diarios y cotidianos que se dan en las propuestas pedagógicas, deben estar transversalizados por los enfoques y ejes de la ESI. Es como tener los famosos anteojos de género.

-Los anteojos violetas que le decimos, claro. Y la provincia de La Rioja, dejando de lado el aspecto puramente educativo ¿cómo sentís que se encuentra parada en cuanto a gestiones o líneas de acción con perspectiva de género?

-Sí, bueno hay una clara decisión del gobernador Ricardo Quintela que planteó que todos sus equipos deben transversalizar la perspectiva de género y obviamente que hay áreas que logran



más que otras, justamente por la facilidad en el aumento de los lentes de género. La provincia tiene la Secretaría de la mujer y diversidad, donde hay programas de todo lo que tiene que ver con la aplicación de la Ley Micaela, hay otros programas con Observatorios de violencia de género, de femicidios, uno, en particular, que se hace en articulación con el Ministerio de Empleo e Industria que se llama “*Mujeres Constructoras*” que lo que prevé es la capacitación e incorporación a la cadena productiva de mujeres y disidencias en la construcción, que es un ámbito históricamente relegado, estereotipado y socialmente asignado a los hombres. Así se capacita y empodera a las mujeres y disidencias para acceder también a un futuro empleo formal, una salida laboral.

Y les menciono algo muy interesante tanto desde lo efectivo como desde lo simbólico, hace poco se creó desde la *Subsecretaría de Enlace Territorial* una reserva natural que es la única que hay

en la ciudad cerca de La Rioja que se llama “*Reserva Natural Taku*”, Es un área grande, con un espacio enorme, verde, que estaba totalmente desperdiciado y lo que se hizo fue crear la Reserva para potenciar y resguardar la flora y la fauna silvestre. Ese lugar antes era un basural y allí se encontró el cuerpo de una víctima de femicidio que en La Rioja fue muy doloroso: Romina Ríos. A ella la mató un policía que descartó su cuerpo en ese lugar que era un espacio inseguro, oscuro y ahora fue resignificado y se creó incluso un sitio para la memoria de Romina.



Sabina nos duele a todas

Ya pasaron más de tres años desde que, un 14 de abril, **Sabina Condori** salió de su casa del barrio Virgen Desatanudos, en el sur de la Rioja a realizar compras. Al no volver su mamá, **Paulina Garnica**, su padre **Pedro Condori**, sus siete hermanos y todos los vecinos se pusieron a buscarla. La encontraron muerta. La habían violado, asesinado y descartado como basura. Su caso se convirtió en el primer femicidio infantil de la provincia.

Un análisis interseccional del hecho explica cómo podría haberse evitado o por lo menos cómo el abandono del Estado facilita que sucedan estos hechos crueles y dolorosos.

“El caso de Sabina habla de la clase social, de esta comunidad migrante, boliviana, de un es-

tado que no atendía los reclamos, de un barrio inseguro. Como Estado tenemos que analizar desde un feminismo interseccional para que no se agoten las posibilidades de prevenir o de accionar” asegura Estrada.

Al cumplirse un nuevo aniversario se realizaron Jornadas de Sensibilización, junto con la Agrupación La Poderosa que, desde hace años, realiza un trabajo impresionante en el barrio.

“Nosotras participamos con la comunidad en un espacio para las infancias y acompañando el pedido de justicia y la demanda que se plantea desde la familia y desde la comunidad que no es solo justicia con la persona que actualmente está imputada, que seguramente, yo creo, habrá justicia porque están todas las pruebas dadas. El reclamo es que también hay una complicidad de más personas que es lo que no se ha logrado investigar hasta el momento, no hay mayor información así que esperemos que eso pueda aclarar de alguna forma con este proceso de juicio e investigación que al día de hoy continúa” nos cuenta Victoria.

El único imputado por el hecho es **Roque Adrián Rodríguez** alias “El Salteño”. Pero no es necesario ser brujas para saber, como lo reclama la familia que detrás de un femicidio no siempre hay un solo culpable.





El feminismo y la lucha por igualdad de derechos para las diversidades sexuales es un movimiento global

Nos asomamos al mundo para ver que pasa:



AFGANISTÁN

Un grupo de valientes mujeres afganas protestaron con su rostro descubierto en las calles de Kabul en contra de la decisión de los talibanes de volver a tornar obligatorio el uso de velo integral en público. Apenas 200 metros pudieron caminar antes de que las fuerzas de seguridad las dispersen.

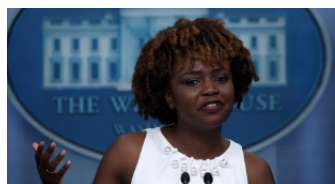
El gobierno publicó un decreto, aprobado por el jefe supremo de los talibanes y de Afganistán, que ordena a las mujeres cubrirse de pies a cabeza cuando estén en público. Además pidieron “amablemente” a las mujeres, que si no tiene ninguna razón imperiosa de salir... se queden en sus casas.



ESTADOS UNIDOS

Dos nombramientos de mujeres negras en altos cargos en ese país son, sin duda un paso adelante aunque también hay que mirarlos con lupa. **Ketanji Brown Jackson**, será la primera mujer negra que accede a la Corte Suprema. Si bien ella es famosa por sus fallos como jueza en contra de la deportación de inmigrantes de **Donald Trump** no representaría un lugar de defensa del cuerpo de la mujer. Es sabido que este año se revisará el fallo **Roe vs Wade** que en el año 1973 abrió la posibilidad de legalizar el aborto en el país del norte. Al parecer Ketanji tendría una posición conservadora al respecto y como todas sabemos ser mujer... no te hace feminista.

Un avance de inclusión si se acaba de dar con el nombramiento de **Karine Jean Pierre** (foto) como vocera de la Casa Blanca. Ella no solo es negra sino abiertamente gay y se convirtió en la nueva secretaria de Prensa de **Joe Biden**.





ESPAÑA

Mientras en algunos países los derechos de las mujeres no avanzan o van para atrás en España se aprestan a reformar una ley para adquirir aún más derechos como la libertad desde los 16 años de jóvenes a abortar sin consentimiento parental; licencias de tres días por dolores menstruales, y también luego de interrupción voluntarias del embarazo; la obligación de garantizar en escuelas productos higiénicos de gestión menstrual y la eliminación del IVA de estos productos para todas las consumidoras, entre otros puntos



INDIA

ChitraAwashi (foto), presidenta de la organización RIT Foundation, quiere hacer historia en ese país desde el año 2015 cuando presentó una petición ante los tribunales para cambiar un artículo del Código Penal.

Es que aunque nos parezca insólito la justicia le permite al marido tener relaciones sexuales con su esposa aún cuando ella no quiera, o sea, clara y lisamente violarla.

Son muchas las mujeres que han denunciado violaciones de sus maridos pero la ley los sigue amparando mientras desde esta petición el debate entre los legisladores es feroz y está salpicado por otros legisladores que simplemente ignoran el pedido por no considerarlo prioritario. India, es uno de los 36 países en donde la violación conyugal no está criminalizada.



ITALIA

Hace muy pocos días el Tribunal Constitucional italiano aprobó que los niños no estén obligados a llevar el apellido paterno.

Así les niños deberán llevar el apellido de sus dos progenitores, en el orden que lo deseen.





PERÚ

Este país aún sigue dividido respecto de un proyecto del presidente **Pedro Castillo** de castración química para quienes violen a menores en su país.

Esta supone el uso de fármacos para reducir la libido y/o la actividad sexual y es una forma de castigo en países como Corea del Sur, Polonia, República Checa y algunos estados de Estados Unidos. Sin embargo es considerada una pena “cruel e inhumana” por parte de Amnistía Internacional.

En el caso de ser aprobado Perú sería el primer país de Latinoamérica y el octavo en el mundo en aplicar este castigo.



CANADÁ

Ante la posibilidad que mujeres estadounidenses no puedan interrumpir sus embarazos si se anula el famoso fallo que autorizó el aborto en Estados Unidos, Canadá ofreció este servicio a través de la Ministra de Familias **Karina Gould** (foto). También el primer ministro canadiense **Justin Trudeau** defendió a viva voz el derecho a elegir de las mujeres.





UNAHR

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE HURLINGHAM



Instituto de
Biología



Instituto de
Tecnología e Ingeniería



Instituto de
Salud Comunitaria



Instituto de
Educación



Tu **futuro**
está **cerca**



Educación **pública,**
gratuita y de calidad

www.unahur.edu.ar





Lina Anllo

Directora General de Woman
Económico Forum Argentina

“Argentina está a la vanguardia de espacios donde se dan discusiones en temas de igualdad, diversidad y empoderamiento”

En el mes de octubre se va a realizar el Woman Economic Forum en Argentina, una instancia de reunión con mujeres, representantes de distintos países, en donde el foco está puesto en el desarrollo económico de la mujer.

Lina Anllo dirige el WEF y nos cuenta, en esta charla, cómo llegó a este lugar, cómo se está organizando el evento, qué la motivó a luchar por lugares de liderazgo para las mujeres, cuáles fueron las consecuencias de la pandemia y muchísimos temas más.

-De abogada penalista a ser la mujer que lidera el único Foro Regional enfocado en el desarrollo económico de la mujer. ¿Cuáles fueron los caminos que recorriste para llegar a este presente?

-Lina Anllo: Mucho camino recorrido en realidad. Los abogadas y abogados “abogamos” por la justicia y por la equidad. Yo me recibí en el año 94 en la UBA donde no había tanto feminismo, o no se hablaba tanto del feminismo, y uno se convierte en feminista por distintas razones. En mi caso yo pasé en mi carrera por varios espacios, por mi propio estudio, trabajé en la Justicia, ejercí altos cargos públicos y viví en carne propia el techo de cristal.

Siempre tuve muy buenos equipos y considero que es sustancial para todos los objetivos de la vida formar buenos equipos. Pero sucedió que el equipo trabaja muy fuerte, yo trabajo fuerte y sin embargo, había reuniones en que las mujeres no participábamos. Y en esas reuniones que, generalmente eran post trabajo, donde las mujeres tenemos las famosas tareas de cuidado, se decidían cosas que nos afectaban a todas y todos y que al otro día teníamos que ejecutarlas. Al vivir ese techo de cristal, cuando te sucede se te plantean dos opciones: seguir para adelante como si nada o luchar. Yo opté por lo segundo pero para eso decidí estudiar el tema, me especialicé en género en ONU WOMEN y ahí dije voy por más, voy a trabajar por esta verdadera igualdad en espacios de decisión que tanto nos cuesta a las mujeres y que, en esta pandemia tanto hemos perdido.

Y allá por el año 2017 organicé un primer Foro que no era el WEF, pero que fue muy lindo, me acuerdo que una de las panelistas fue Mercedes D´Alessandro ella recién había escrito “Economía Feminista” y ya nos daba clases de tareas de cuidado. Luego llegó a mi vida el WEF, me invitaron para participar en el de la India y no lo dudé, fui-

mos con una delegación de 14 latinoamericanas y nos trajimos el WEF a Latino América. El primer fue en Colombia y después ya lo hicimos en Argentina en el 2020 en una versión virtual, por supuesto por pandemia, y salió realmente bellísimo con mucha audiencia, mucho apoyo público y privado que es el que también nos están dando ahora para esta versión presencial que va a ser en el mes de octubre en el Palacio San Martín.

-Qué hermoso ese recuerdo de Mercedes D´Alessandro ahí en el panel y qué importante para visibilizar el tema de los cuidados el trabajo que realizó ella de poder ponerle un porcentaje en el PBI de la economía ¿no?

-Exactamente, la verdad que el trabajo que hizo Mercedes en el Ministerio de Economía es excelente, te diría único en toda Latinoamérica y ahí también la seguimos a esta líder, la continuamos siguiendo y de hecho la vamos a tener en el WEF presencial y realmente es importante ponerle número y valor a las cosas que creemos que no tenían. Pensemos que todavía están nuestras madres y nuestras abuelas que aún creen que esa tarea de cuidado no tiene valor y mostrar que sí la tiene, porque tracciona la economía, es valiosísimo.

-Lina, sabido es que los efectos de la pandemia fueron devastadores en todos los países y fundamentalmente en los de nuestra región. Y también no es un secreto que a las mujeres y diversidades, la desocupación, la pobreza, la falta de oportunidades, todo nos afectó aún más. ¿Cómo están trabajando y articulando con los países de la región para poder ir sorteando estos efectos?

-Realmente fue devastador para las mujeres, para las mujeres vulnerables y para las diversidades también. A nivel regional se fueron dando diferentes soluciones también en el ámbito legislativo. Pensemos en nuestro país por ejemplo en el IFE: el IFE se entregó a 14 millones de personas, pero mayormente eran mujeres. Nos puso en evidencia quiénes eran las más vulnerables. El cuidado también quedó visibilizado ya que fuimos las mujeres las que teníamos que dividir el cuidado de los chicos, la casa, los adultos mayores y también seguir trabajando. Celebro que se acabe de presentar un proyecto de ley para que las tareas de cuidado sean distribuidas equitativamente entre las personas que componen la familia.

En otros aspectos, en varios países se dieron des-



de créditos para las emprendedoras, microcréditos y otras ayudas pero como el IFE, tengo que decirlo: no hay otro caso en la región. El IFE fue una entrega de dinero no reembolsable, no fue un crédito, fue una entrega de dinero directa, una transferencia de dinero en los que fuimos únicos desde nuestro país. También se trabajó mucho en la inclusión digital, pensemos que en nuestro país había un montón de mujeres que no sabían conectarse a internet. Tenían productos pero cómo iban a venderlos si no podían abrir un negocio, ahí el e-commerce fue fundamental. Hubo mucho apoyo estatal, también de asociaciones empresarias de que esta mujer pueda entender cómo era un e-commerce y saber vender por internet. Ese gesto de medida estatal y también de cámaras empresarias, de capacitaciones, de cómo prender una computadora, cómo conectarse a internet, cómo vender, cómo manejar las redes fue muy valiosa y estuvo muy presente en todos los países de la región.

-Hace poco estuviste en Chile, en el Foro Económico de Mujeres y este año en nuestro país en octubre esta cita tan importante del Women Economic Forum Argentina. ¿Cómo estamos preparándonos como país para este gran encuentro y qué expectativas tenés de este intercambio de experiencias?

-Estamos trabajando arduamente para hacerlo. Van a ser dos días 17 y 18 de octubre en el Palacio San Martín donde vamos a hablar de economía, de empoderamiento, de vulnerabilidades, de violencias pero además es un evento país en el que nosotras vamos a mostrar nuestro país, nuestra cultura, nuestros lugares históricos por eso el Palacio San Martín, que es un lugar icónico, es ideal para el encuentro. Ya tenemos 20 delegaciones que nos dijeron presente y que confirma que Argentina está a la vanguardia de espacios donde se dan discusiones en temas de igualdad, diversidad y empoderamiento.

Pero además el foco está puesto en la reactivación económica post pandemia y el rol de la mujer en esa reactivación. Por eso también estamos organizando una misión comercial previa al WEF, en el mes de septiembre, junto a Cancillería, para

que las mujeres y también para que los hombres -porque la igualdad se trabaja con todas y todos- exportemos a Italia productos y servicios argentinos que por supuesto, son de alta calidad. En este sentido siempre fue la mujer la que pensó

“Para que una empresa sea integral tiene que respetar básicamente los derechos fundamentales de sus colaboradores y colaboradoras y que haya protocolos de no violencia”

que no podía exportar a pesar de tener un emprendimiento o una pyme. Yo quiero que sepan que hoy hay mujeres que lleven adelante empresas y que están exportando. El rol de la Cancillería va a ser hacer de contraparte, o sea encontrar en la otra parte del océano alguien que le interese lo que hace la mujer que se inscribe y que quiere vender. Así se genera una sinergia que posibilita exitosos negocios y la WEF se trata también de esto, de ayudar a que esto se pueda realizar

-En los grupos de mujeres empresarias, además de reducir la brecha de género y las luchas contra las violencias, se insiste mucho con ejes como la “transparencia”, la “sustentabilidad” y “la transformación digital”. ¿Podés traducirnos con ejemplos concretos cómo se logra esto en la ejecución de las políticas económicas? ¿Qué tan cerca o lejos estamos en nuestro país de cumplir con estos objetivos?

-Yo te puedo hablar de transparencia que es a lo que me dedico, yo presido la World Compliance Association que tenemos un Capítulo Argentino y además tenemos una Consultora de Integridad (Integridad Empresaria) en los que implementamos esos programas.

Hay mucho empresario, empresaria pyme y no tan pymes y grandes corporaciones que no conocen que Argentina tiene una Ley que desde el 2018 obliga a que, si vos querés contratar con el Estado, tenés que tener un programa de integridad y transparencia. Esto está pasando desde 2018 y la verdad se viene cumpliendo muy bien no solamente en el ámbito privado sino también en el público. Es necesario realizar negocios íntegros y transparentes para poder seguir comerciando con el mundo y por otro lado está muy bien, tener estos programas de integridad que no son ni más ni menos que, básicamente, hacer lo que hay que hacer, todo correctamente, con protocolos. Nosotros en el país además lo hacemos con una perspectiva de género, porque

para que una empresa sea íntegra tiene que respetar básicamente los derechos fundamentales de sus colaboradores y colaboradoras y que haya protocolos de no violencia. O sea *la integridad, el género y la igualdad van de la mano*. Y hay que pensar que, con un programa de integridad, lo que se protege es la reputación de la persona y de la empresa. Argentina tiene empresas que son familiares de generaciones en generaciones que fueron construyendo un nombre en el mercado. Las hay grandes, pequeñas, las panaderías, -yo soy hija de panaderos- las metalúrgicas, todas son empresas familiares. Cuando vos tenés un conflicto de corrupción, sea el que fuere grande o pequeño, inmediatamente eso te afecta en la economía porque perdés clientes, sponsors, perdés talento.

Las nuevas generaciones millenials y centenials quieren trabajar en lugares íntegros, no eligen otro tipo de organizaciones, entonces esto tracciona y es trazable en toda la economía por esto lo que es transparencia e integridad es lo que se impone y el que no se adecue tarde o temprano va a quedar fuera del mercado. Es un proceso, todo es proceso, nada es de la noche a la mañana pero tenemos que ir a eso, integridad, sustentabilidad van de la mano y yo creo que vamos en camino.

-Sacándote un poco de temas estrictamente económicos y apoyándonos en tu formación y experiencia de abogada penalista. ¿Qué opinás del reclamo del juez Alejandro Slokar de refundar la justicia y hacer una profunda reforma judicial feminista?

-Antes que nada Alejandro Slokar es un catedrá-

tico argentino a quien admiro muchísimo por su carrera impresionante y por supuesto coincido con él en que, en este tema, no estamos en el camino, hay que refundarla. Estamos frente a una justicia donde el patriarcado y el machismo está in situ. Por empezar los números sabemos que hay cantidad de mujeres que forman parte del Poder Judicial pero hay escasos números, porcentajes bajísimos en fiscales y si subimos a camaristas y a Corte va bajando en forma estrepitosa.

Eso ya es símbolo de que las cosas no están bien y no lo veo resoluble en poco tiempo. Si hablamos de la Ley Micaela sí, se da en éste ámbito pero falta todavía mucho. Seguro deben haber escuchado hace poco una entrevista a una mujer que se presentaba para ser magistrada sobre la Ley y se reía y decía que no era importante. Eso es fundamental para poder entender la Justicia, para poder dictar un fallo conforme a Derecho, para poder acusar conforme a Derecho tenemos que entender que la perspectiva de género tiene que estar en todas las resoluciones e investigaciones que tratamos desde el inicio, durante la investigación y todo el proceso. Yo creo que para eso la Ley Micaela se está quedando corta y que hay que ir por más en lograr esa igualdad, la igualdad no puede ser solamente en el Parlamento y la igualdad tiene que estar en los tres poderes, en el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, con lo cual ahí me parece que tenemos que, desde la Academia, desde asociaciones y desde la sociedad civil, todos tenemos que trabajar para revisar este tema y ponerlo sobre la mesa.



Lina Anllo y Mercedes D'Alessandro en el primer Encuentro sobre Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer Latinoamericana en 2017. Foto: Amilcar Orfali.

Gestión feminista



Diversidad, Inclusión, igualdad, derechos, perspectiva de infancia, justicia, equidad...



Cancillería promueve la diversidad

Con la creación de la Subsecretaría Especial sobre Orientación Sexual e Identidad de Género a cargo de **Alba Rueda** -referente del movimiento LGBTQI+- el gobierno dio otro paso en favor de la inclusión y la diversidad.

Así, Rueda (en la foto junto al Canciller Santiago Cafiero) será la representante sobre orientación sexual y asistirá en esa temática tanto al Ministro de Relaciones Exteriores como también representará al Estado Nacional ante organismos y foros internacionales en la temática que domina.

Escuchar no es lo mismo que oír

Cuando se pone especialmente atención a alguien ya lo sabemos el camino es con todos los sentidos o sea: escuchando y esto es lo que se propone la Suprema Corte Bonaerense al aprobar una guía para un mejor abordaje de escucha de niños.

La guía contiene pautas y protocolos de actuación que sirven como herramientas para los magistrados cuando se trata de decidir sobre situaciones en las que están involucrados niños y adolescentes.



Llegó el PIBA a la provincia para lograr territorios más inclusivos

Más de 200 políticas en ministerios y organismos de la provincia de Buenos Aires conforman el PLAN PIBA (Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social) que fue presentado el mes pasado en La Plata detallando las gestiones que ya se realizan y otras que están programadas para el corto plazo. La ministra de las mujeres **Estela Díaz** valoró que todas estas políticas estén aunadas en un Plan que hace que se pueda llevar a cabo en forma participativa y con una metodología dinámica. Entre los seis ejes que contiene el Plan están el de Trabajo y Cuidado, Igualdad de género en el Estado, Abordaje de las Violencias, Salud, Cultura y educación y Vivienda y hábitat.



La tarea doméstica camino a no ser “trabajo no pago”

Sumado a la batería de medidas que impulsa el gobierno a través del proyecto que **Alberto Fernández** elevó al Congreso un proyecto sobre Cuidar en Igualdad. El municipio de Hurlingham se convirtió en el primero del país en reconocer un adicional de 3000 pesos para las trabajadoras por las tareas de cuidado que realizan.

Al mismo tiempo la titular del PAMI, **Luana Volnovich** (foto) decidió dar un adicional mensual de 6 mil pesos a las trabajadoras para “corregir desigualdades y brechas estructurales de género” en reconocimiento de las tareas de cuidado que desempeñan y así poder “seguir ampliando derechos para construir un país más justo”.

San Juan y un fallo con perspectiva de infancia

La Justicia sanjuanina emitió un fallo con Perspectiva de Infancia al resolver que cuatro hermanos de 16, 14, 13 y 11 años quedarán bajo la tutela de su tío paterno. Además el progenitor deberá pagar una cuota alimentaria a su hermano para que él se encargue de sus cuidados y tratar de ayudarlo con todos los medios posibles en todo lo que necesite.

La Asesoría de Menores, representada por **María Soledad Medina** estudió el caso, escuchó a les niños y presentó un informe a la jueza **Marianela López** (foto) quien escuchó el deseo de los chicos de continuar viviendo con su tío y emitió el fallo que protege ese vínculo.



Primera sala de Informática Transvesti Trans del conurbano bonaerense

Con el objetivo de acercar a personas travestis, trans y no binaries herramientas digitales, claves para el desarrollo y el cumplimiento efectivo del cupo laboral trans se inauguró esta Sala de Informática en la localidad de Malvinas Argentinas.

La inauguración estuvo a cargo de la subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual **Lucía Portos**.



“La Nuestra” en la Villa 31 un proyecto de inclusión a través del deporte

Mónica Santino (foto) lidera este modelo que *WomenWin* quiere replicar en otros lugares del mundo. Lo hace con niñas y adolescentes utilizando el fútbol como motor de empoderamiento e inclusión. Logra que las jugadoras desarrollen sus habilidades pero también el liderazgo para estar preparadas a ejercer y defender sus derechos. En los entrenamientos las temáticas son deportivas pero ya fuera de la cancha se habla de prevención de embarazos no intencionales, maltrato, violencia machista y sobre todo derechos. Ya pasaron más de mil jugadoras y actualmente 300 niñas, adolescentes y mujeres de 6 hasta 50 años participan entusiasmadas en esta iniciativa que cuenta con muy poco apoyo estatal y mucha pasión y compromiso de su creadora.

Córdoba: capacitan a Jurados en perspectiva de género

Mucho hablamos de la necesidad de perspectiva de género en la Justicia y además de que la Ley Micaela llegue a todos los estamentos de ella se hace necesario que quienes participen en esos resortes también estén capacitados al respecto. Por ello, en Córdoba el Tribunal Superior de Justicia aprobó un manual con esos conceptos que deberán leer quienes sean elegidos para participar como jurados populares.



Políticas que ayudan a desterrar estereotipos corporales

Con un cuadernillo que contiene materiales de sensibilización sobre la temática de *Diversidad Corporal Gorda* en la ciudad de La Plata, la ministra **Estela Díaz** y el titular de Salud, **Nicolás Kreplak** expresaron su deseo de que se respeten todas las diversidades corporales. Con esta herramienta tanto escuelas, medios de comunicación y redes sociales podrán abordar temáticas que prevengan las acciones discriminatorias sobre el aspecto físico -sobre todo de las mujeres- que tanto mal nos hacen como sociedad.

Femicidio de Lucía Pérez: En febrero del 2023 se realizará el juicio.

Marta Montero y su marido continúan la lucha por justicia para **Lucía Pérez**. Tras un juicio vergonzoso cuya sentencia quedó revocada y los jueces sometidos a jury y un largo peregrinaje para acelerar los tiempos, los asesinos-que habían sido absueltos- deberán presentarse otra vez en la Justicia.

El 7 de febrero de 2023 es el día en que se realizará este segundo juicio y si bien la fecha es muy alejada acompañamos en la espera a sus padres en el firme pedido de justicia



A LA HOGUERA

Durante años mujeres que se opusieron a mandatos o cuestionaron los privilegios patriarcales fueron quemadas en la hoguera. En esta sección vamos a enviar a la hoguera (simbólicamente, no quisiéramos ningún juicio por apología del delito) ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan



La voz de las monjas y la impunidad de un arzobispo

Las situaciones de abuso siempre suponen cuestiones desiguales de poder y un caso emblemático es el que tuvieron que soportar varias monjas del Convento de San Bernardo de Salta que tras años de abusos lograron poner en palabras y denunciar al arzobispo monseñor **Mario Cargnello** por violencia de género pidiendo que sea juzgado por las leyes argentinas sin amparo del derecho canónico.

Bajo el #HermanaSiTeCreo” mujeres del país y de otras partes del mundo apoyan a las carmelitas que además de soportar lo que denunciaron, tienen que tolerar que Cargnello no se presente a las audiencias justificando su ausencia argumentando que tiene que acudir a Pilar a la 120° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. ¿Seguirá la Iglesia escondiendo estos especímenes detestables entre los pliegos de sus sotanas?

No ser Matilda...

La maravillosa niña de la película **Matilda**, tenía dotes que ya quisiéramos tener las brujas como cuando su padre, encarnado por **Dany Devito** la obligaba a ver un programa detestable en la televisión y ella con la fuerza de su mente hace estallar el aparato. Ese fue el resumen de nuestro sentir cuando en los últimos Martín Fierro le dieron el premio en el Hotel Hilton, como mejor programa humorístico, a... Polémica en el bar, esa creación histórica y machirula de **Gerardo Sofovich**

Si nos cuesta creer que un contenido donde se utilizan a las mujeres y diversidades como objetos, donde se reproduzca lo peor de la cultura patriarcal siga en el aire, más aún que sea premiado por los comunicadores del “APTRA”. Aunque sí toda la situación pone blanco sobre negro respecto de muchas cuestiones y nos hace entender la crisis que la televisión argentina está atravesando y que no logrará zanjear si no se plantea un cambio total de propuestas y formatos donde las violencias y la exhibición de los cuerpos sea lo único que tienen para intentar perpetuar.



Boca Juniors, el intocable

Sabido es que Boca Juniors es uno de los clubes más importantes del país. Su hinchada (“la mitad más uno”), la cantidad de copas en su haber, el dinero que genera, entre otras cosas lo posicionan en un pedestal inalcanzable y con un halo casi sagrado que no hay que importunar y más bien, venerar.

Algunos de sus jugadores, como el resto de los mortales han sido educados en una sociedad patriarcal y violenta y por eso reproducen conductas que, en pleno siglo XXI nos negamos a dejar pasar por alto. Violaciones, golpes, intentos de ahorcamiento, gritos, amenazas, un combo completo de todo lo que para determinados hombres es el modus operandi básico de trato con una mujer/ objeto.

Podemos hablar de **Sebastián Villa** (foto) recientemente denunciado por abuso sexual y tentativa de homicidio por una mujer, denuncia que se suma a otra del 2020 de su ex pareja **Daniela Cortés**.

Eduardo Toto Salvio también salió en los medios queriendo atropellar a su ex mujer con el auto y **Cristian Pavón** fue denunciado en el 2021 por abuso sexual con acceso carnal por una mujer e incluso imputado por la Justicia. Podríamos seguir nombrando otros como **Ricardo Centurión**, **Wilmar Barrios**, **Edwin Cardona** y **Frank Fabra**, pero para muestra sobra un solo violento y ya detallamos demasiados.

La hoguera este número no sólo se la dedicamos claramente a ellos, la hacemos extensiva para todos los hombres del mundo del deporte, la AFA, el club al que pertenecen incluso los periodistas que mucho hacen por freezar estos jugadores y mucho por no hablar de lo que hicieron. Es muy claro que cuando los intereses económicos son muchos los “altos valores que el deporte suele decir que detenta” quedan escondidos debajo de montañas de billetes.



¿Víctima o cómplice?

Siempre sostenemos que ser mujer no es sinónimo de ser feminista. Algunas todavía creen que somos inferiores a otros géneros y siguen culpando a las mujeres por la violencia que soportan “porque quieren”.

Hace unos días pudimos respirar hondo y aliviarnos tras el procesamiento para el ex senador y ex gobernador de Tucumán **José Jorge Alperovich**. Escépticas comenzamos a incomodarnos sobre la lentitud con la cual la justicia sopesaba la grave denuncia de su sobrina de varios hechos perpetrados cuando el hombre tenía 65 y ella 29. **Beatriz Rojkés**, esposa de Alperovich otro cuadro político de la provincia salió a hablar tras la instancia judicial asegurando que puede creer que su marido le haya sido infiel con su sobrina pero de ninguna manera cree en la denuncia de “abuso”.

Rojkés, que asegura haber hecho mucho desde la política para proteger mujeres en situación de violencia y vulnerabilidad defendió a su marido con una polémica frase que poco habla de su capacitación en situación de violencias de género “Cualquier mujer que un señor la ataca reacciona. Por qué volvería si se sentía tan mal y abusada” - remató.



Nik ya estás grandecito para jugar al ring raje

A veces cansa un poco tener que poner en esta sección siempre a los mismos personajes, pero ponen tanto empeño en aparecer en las revistas que no podemos dejar de hacerlo.

En la última gala de los Martín Fierro **Jésica Cirio** subió con un vestido de fiesta a recibir un premio por Morfi y tuvo el percance que se le corrió el vestido y parte de su pezón apareció a la vista. Un compañero varón le avisó y rápidamente acomodó su ropa. Rápido de reflejos, seguramente acostumbrado al ring raje de su niñez el “humorista plagiador serial” **Nik** escribió su tweet “Martín Insaurralde debe haber hecho mucho TIMBREO con los vecinos de Lomas de Zamora, porque subió Jésica Cirio al escenario de los Martín Fierro y ya se escapó uno”

Ante la falta de risas y la catarata de críticas Nick hizo lo que mejor aprendió a hacer “rajar” y no reflexionar sobre su acto de violencia contra la mujer y su cuerpo. Además de ningunear el motivo por el cual Jésica estaba ahí que era su absoluto trabajo profesional en un programa cayó en la comodidad de pegar a su pareja política y bajarla a “esposa de”

No esperamos que recapacite ni que se arrepienta a esta altura ya sabemos que Nick detenta “ideología de género” y la despliega tratando de ganar adeptos sí, nos alegramos que cada vez sean menos quienes se rían de estos chistes con olor a odio y naftalina.



Intendente abusador es defendido por un abogado machirulo

El concepto de proteger víctimas, separar denunciados de sus cargos mientras se los investiga y castigar sus actos de violencia no estaría del todo aprendido en Gilbert, Entre Ríos ya que su intendente, Ángel Fabián Constantino pasó varios meses hasta que, preocupado, por una posible destitución pidió licencia por tres meses... eso sí con goce de sueldo.

Muchos fueron los pedidos de concejales para que renuncie y las manifestaciones en la calle para que no esté más en su cargo ya que sobre el funcionario pesan denuncias de abuso sexual contra al menos tres empleadas municipales, una acusación por exhibicionismo y golpes físicos contra un empleado municipal.

Actualmente mientras se prepara la causa por abuso sexual -que se encuentra en la etapa de investigación penal preparatoria- Constantino tuvo que recluirse en su hogar con prisión domiciliaria por violar una perimetral que amparaba a las víctimas. Como si fuera poco un capítulo aparte son las declaraciones de su abogado defensor, **Mario Arcusín** que además de asegurar que su cliente no hizo absolutamente nada y que esto es una “cama política”, justifica lo que le sucedió porque “el intendente es atractivo, culto, tiene un auto y una casa grande”. Como si esto fuera poco criticó las pericias psicológicas a las víctimas argumentando que “pueden aparecer daños”, pero que nunca se puede probar con esas pericias “quién fue el autor”

Dime a quien defiendes y te diré cuán machirulo eres, ojalá Entre Ríos salga pronto del letargo de las siestas provincianas, enjuicie a este sujeto y en el caso de que se comprueben sus violencias repare rápidamente a las víctimas.



OJOS EN ALERTA

Comunicación directa para casos de **emergencia**
mediante **whatsapp**
con el **Centro de Operaciones y Monitoreo**

Para sumarte
4443-2012



MUNICIPIO DE **MORON**



Impactar



IMPACTAR

Carolina Atencio.

Un programa que empodera la formación ciudadana para reclamar y ejercer los derechos en forma más igualitaria

Muchas veces, como ciudadanos ante problemas cotidianos que creemos que el Estado debe resolver nos enojamos, criticamos, debatimos entre pares y exigimos a viva voz que las cosas cambien. No es anormal que sean más las mujeres las que protesten ya que sufrimos más vulneraciones de derechos. Sucede, a menudo que la catarsis no cede con la queja o el debate y que la impotencia hace que queramos accionar, hacer algo, abrir ojos, acercar soluciones, mostrar lo que quienes tienen el poder no ven. Distintos espacios como el **Centro de Estudios para la Gobernanza, Poder Ciudadano, la Fundación Directorio Legislativo y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)** llenan ese vacío y conformadas por organizaciones sociales vinculadas al fortalecimiento democrático, se preocupan por escuchar voces, hacer diagnósticos, mapeos, ciclos de capacitación y propuestas para que se mejoren las capacidades de participación e incidencia de organizaciones de la sociedad civil y otros actores no estatales en las políticas públicas.

CARO ATENCIO: “Cuando hablamos de integridad estamos hablando de participación y de transparencias”

Hace unos días se presentó en la ciudad de La Plata la **Agenda de Integridad bonaerense con perspectiva de Género y Diversidad** que fue trabajada por mucho tiempo en los espacios nombrados. En *Las Brujas que Salem* charlamos con **Carolina Atencio**, Licenciada en Política y Relaciones Internacionales, formada fuertemente en cuestiones de género y miembro del *Centro de Estudios para la Gobernanza*.

-¿Cómo se construyó esta agenda, quiénes participaron de su confección y qué objetivos persigue?

Carolina Atencio: -En principio me parece que está bueno que podamos contar un poco qué es la integridad. Estas terminologías a veces parecen lejanas o que forman parte del privilegio de unos pocos, pero la integridad es ni más ni menos que la capacidad para acceder al Estado de un montón de maneras. Por eso cuando hablamos de integridad estamos hablando de participación y de transparencias y éste es un tema que el **Centro de Estudios para la Gobernanza**

hace tiempo está trabajando: ver cómo el Estado se abre a la ciudadanía y de qué manera desde la ciudadanía también accedemos al Estado o ejercitamos nuestro derecho de acceder de diferentes maneras.

En este sentido armar esta agenda de Integridad con perspectiva de género fue pensar si mujeres y varones accedemos de la misma manera, preguntarnos si las mujeres estamos de la misma manera representadas en el él, si ocupamos cargos de conducción, si tenemos las mismas posibilidades a la hora de conseguir información, cómo se implementa la ESI, si la corrupción tiene algo que ver con el género, si existen protocolos para proteger a las mujeres entre otras cosas. En ese sentido teniendo en cuenta toda esta batería de cuestiones estuvimos trabajando, esclareciendo situaciones, diagramando un diagnóstico en cada uno de los temas y pensando algunas recomendaciones para ir después a tocarle la puerta a quienes tienen que tomar las decisiones para ver si podemos incidir en esas decisiones para que sean un poquito más justas para todos y todas.

-Esta agenda tiene en cuenta ejes importantí-



Presentación de la “Agenda de Integridad con Perspectiva de Género y Diversidad en la Provincia de Buenos Aires”. Organizado por el consorcio IMPACTAR, liderado por Poder Ciudadano, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia y Directorio Legislativo y el Centro de Estudios para la Gobernanza. Participaron del conversatorio Carolina Frachía, de la Asociación civil Matria Libre y Soberana; Agustina Gonzalez Ceunincq del Centro de Estudios para la Gobernanza (CEG); Gabriela Chamorro, directora de Las Brujas que Salem; Carolina Atencio, Centro de Estudios para la Gobernanza (CEG); María Paz Bertero, Secretaria General, Honorable Cámara de Diputadxs de la Provincia de Buenos Aires; Victoria Zapata, Directora de la Carrera de Ciencia Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de La Plata y Sofía Ochoteco, Concejala Municipalidad de Coronel Suárez.

simos como no sólo la Integridad, sino también los mecanismos de control, la participación, la apertura, la colaboración, la transparencia, el acceso a la información, la ética, la rendición de cuentas, entre otras, cómo fueron buceando en estos temas para lograr un diagnóstico primario.

-Nosotros llegamos de manera muy intuitiva y me parece importante remarcarlo porque no es que en el Centro de Estudios para la Gobernanza hubiera gente que fuera experta en estos temas sino que, llegamos acá, básicamente como llegan todas las personas al Estado: diciendo que necesitábamos información, viendo de qué tipo había y si era fácil o no encontrarla. Ciertamente es que nos encontramos con algunas dificultades, sobre todo en el ámbito municipal. Cuando uno busca información, como por ejemplo indicadores socioeconómicos, se dificulta acceder a ellos, es difícil poder seguir adelante, por eso trabajamos en un proyecto anterior a éste que se llamó "La Plata en diagonal" con el tema de la transparencia. Al decidir que ésa iba a ser una línea propia del trabajo del Centro surgió la idea de IMPACTAR. Realizamos un taller y por suerte vimos que no éramos la única organización a la que le preocupaba esto y así en red, con las otras organizaciones llegamos a este documento, a esta Agenda, que está colgada en el sitio web de IMPACTAR y del CEG y estamos haciendo estas presentaciones con recomendaciones en todos los ámbitos.

-¿Creés que el común de la gente sabe que existen estos espacios de participación y colaboración intermedia?

- Creo que no y esto forma parte del problema, de la dificultad de no poder canalizar esta intención de participar. Nosotras queremos -porque estamos convencidas de que así debe ser- que el Estado cumpla con la obligación de construir todas las políticas públicas en articulación con quienes, en definitiva, son destinatarios de esas políticas públicas.

Un poco nuestra función sería visibilizar y canali-

zar esas demandas. También estamos realizando talleres en el marco de esta agenda que tienen la función de entender que no es necesario ser un experto o tener formación académica sobre ciertos temas, pero que sí está bueno estar capacitados para preguntar, para reclamar y buscar información.

También quiero recalcar que todos quienes conformamos el CEG, somos personas que en algún momento estamos o estuvimos vinculados al Estado ejerciendo algún cargo de conducción o trabajando simplemente allí. En este sentido que-

remos mucho al Estado, tenemos un profundo amor por él y confiamos en que cumpla su rol y por eso este aporte es para que mejore en su función en términos de garante de derechos y si logramos que más personas se sientan involucradas y comprometidas en el proceso de nuestro trabajo el objetivo estaría más que cumplido.

“La integridad es ni más ni menos que la capacidad para acceder al Estado de un montón de maneras.”

-Es una realidad que quienes sufren problemas cotidianos, más aún aquellos a los que les aquejan necesidades básicas muchas veces sienten que algunos de quienes están en el Estado al llegar a un puesto de gestión se alejan de los problemas reales de la gente. ¿Este espacio sería un poco también para recordarle al Estado o a esos funcionarios dónde deben mirar y qué prioridades existen?

-Es real que eso sucede a veces, sobre todo en algunos momentos de la historia más que en otros. También es cierto que la función pública dificulta bastante los tiempos para dedicarse a hacer diagnósticos y ahí es donde una articulación virtuosa entre el Estado y la sociedad civil realmente funciona.

El rol de la sociedad civil sería como una especie de socia del Estado acercando diagnósticos, ideas, trabajando de manera coordinada y colaborativa creando una retroalimentación ya que todos coincidimos que queremos más y mejores derechos para todos.

-Uno de los objetivos de IMPACTAR es promover el monitoreo y control social en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción. ¿Cómo se lleva adelante esa tarea?

-Uno suele escuchar antes de que asuman los gobiernos muchas ideas de cómo se van a llevar adelante determinados proyectos, de cuánto dinero se va a invertir en un tema o el otro. Sin embargo si queremos leer un presupuesto son hojas y hojas de cálculo imposibles de descifrar. Ya se dijo muchas veces pero no está de más repetirlo: si uno no entiende es porque alguien está intentando que uno no entienda.

Lo real es que todos necesitamos conocer efectivamente si todo lo que nos prometieron o dijeron que iban a hacer se convirtieron en acciones concretas o son palabras que se las llevó el viento. Eso tiene que ver directamente con el ejercicio ciudadano. Por un lado el Estado tiene la obligación de trabajar en que se fomente esa ciudadanía activa y desde la ciudadanía tampoco se debe esperar que sea el Estado el que nos de la información sino trabajar y aprender a ejercitarnos en pedir al Estado. Por eso nosotras trabajamos mucho en esta formación ciudadana que tiene que ver con entender que no hay que saber tanto de los temas para poder acercarse y que basta con aprender algunas cuestiones que

tienen que ver con dónde buscar la información, cómo buscarla, dónde reclamar.

En ese sentido creemos que es una responsabilidad y también un derecho poder hacer ese control que por suerte es cada vez mayor incluso con la existencia de las redes sociales desde donde, además de estar informados en tiempo real también podemos exigir y ejercitar nuestros derechos de manera más igualitaria.

-La agenda ya está presentada ahora cómo sigue el programa IMPACTAR

-La presentación de la agenda fue para generar una primera aproximación a este cruce belicoso entre ambas agendas que hablan de integridad y género, poder contar cuáles fueron los hallazgos, cuáles son los diagnósticos y recomendaciones como para a partir de ahí empezar a trabajar, con los distintos actores que están involucrados, que son las organizaciones pero también, ahora sí, con el Estado para que tome conocimiento de todas estas cuestiones que encontramos. La idea es poder establecer un espacio de colaboración y trabajar juntas para que esto efectivamente pase de la agenda de las organizaciones a la agenda pública.



María Paz Bertero, Carolina Frachia y Gabriela Chamorro en el conversatorio que tuvo como objetivo poner en valor las recomendaciones recabadas en los talleres previos y los aportes de otras perspectivas (gobiernos locales, gobierno provincial, sociedad civil, universidad, medios de comunicación).



Melisa Randev Profesore de Comunicación Social

“Decirme no binarie es decir: no soy mujer ni varón sino que estoy en otro abanico de colores”

La Universidad Nacional de La Plata se puso a la vanguardia de las altas casas de estudio al confeccionar el primer título que consigna en su nombre al destinatario como “no binaria”, con el nombre de “Profesore”. El hecho, histórico, fue un largo camino donde Melisa Randev estuvo abrazada por organizaciones que le apoyaron en sus peticiones y necesidades.

Estudiar comunicación, las distintas formas de informarte y transmitir a distintos destinatarios un mensaje es, sin duda, darle importancia

a las formas y las palabras. ¿Cómo ejercitar ese trabajo si cuando te nombran a vos misma no te sentís representada? Eso le estaba pasando a **Mel Randev** mientras estudiaba y cuando terminó en pandemia la carrera y decidió que era su derecho recibir un título no de profesora, no de profesor, sino de profesore como se autodefinía

-¿Quiénes te ayudaron en la decisión y en este reclamo, que en las formas es un trámite casi administrativo, pero es, fundamentalmente una demanda de sentido?

Melisa Randev: Me ayudaron muchas entidades, muchas fuerzas vivas de gente del bien que por suerte también estaban acompañando y acompañando otros procesos en otras personas trans, a veces no binaries. Mucho de eso de la manadita tribu que vamos armando y tejiendo que siempre está y se dio también a partir de la necesidad de volver a habitar discusiones necesarias, conceptos como mujer y varón construidos claramente desde un paradigma que es patriarcal, hétero normativo y lo que hablamos de la biología como no destino, sino que uno como identidad que va construyéndose todo el tiempo, cada cosita cada consumo de historias que nos van contando. Incorporar esto en el recibo “no binarie” me parece que es una cuestión que esta para pensar también la forma de conocimiento.

-Ahora con este título de profesore de comunicación tenés herramientas para tratar de cambiar esto que en realidad nos cuesta, porque aún a todos los que nos estamos deconstruyendo es un aprendizaje día a día y hemos sido educados en el binarismo en un montón de aspectos ¿no?

-Claro, bien sabemos les brujes que hay mucho más de dos dimensiones entonces en pro de ir en búsqueda de esas otras narrativas, múltiples planos de esta realidad, es que logré dar este paso. Yo me recibo después de recorrer también todo un proceso personal, de vida, de búsqueda, de trabajo, de haber hecho muchos tránsitos incluso en el territorio porque yo me fui moviendo, no viví más en La Plata me fui a vivir a Necochea que es de donde soy y pasaron muchas cosas para llegar a esto.

-¿Cómo reaccionó la “Academia” a tu pedido? ¿Fueron abiertos, hubo una escucha atenta y respetuosa?

-La verdad fue como entrar por una hendidura. Yo vengo de una militancia de muchos años, más de 15 años, en distintos lugares con relación a los feminismos a los transfeminismos. Me dediqué a habitar la calle, a construir espacios de escucha y de intercambio entre mujeres y disidencias y pensar, también lo que fue la gesta del nombre propio y lo que fue la Ley de Identidad de Género. Este trayecto fue con personas trans con las que teníamos otras representaciones y subjetividades.

Si pensamos en la identidad travesti, está muy fijada la figura de Loana, cuerpos que han pasado por determinadas violencias y si bien esa figura sigue vigente se empieza a desplegar un abanico de posibilidades de habitar. Creo que la identidad tiene a veces un montón de fronteras difusas porque por ejemplo yo puedo seguir diciéndome lesbiana, no es porque cojo con lesbianas, sino porque elijo vivir la vida como una lesbiana y me nutro de la información del feminismo que para mí es profundamente revolucionario. Entonces decirme no binarie es decir que no soy mujer ni varón, sino que estoy en otro abanico de colores.

En la Dirección de Géneros de la Universidad, me escucharon y me acompañaron en todo el proceso.

-Los avances son de apoco pero hay nuevas políticas que incluyen otras representaciones, ¿qué miradas tenés de la situación actual y de las gestiones en las que les nombran?

-A mí me parece que lo más importante en invocar a la integralidad en las políticas por una cuestión transversal también que es la perspectiva de género. No puede ser solamente enunciativa, tiene que ser con acciones concretas y con el atravesamiento de esas miradas. Es muy difícil que alguien pueda hacer eso si no lo hace con su propia vida con su propia historia. Esto que habla el feminismo de que lo personal es político. Entonces a mí me parece que está re bueno cuando hablamos de lo no binario porque de repente decimos “Ahhh, había más opciones” o entender lo que significa cuando uno llega a un centro educativo y te recibís y que en ese título universitario, en esa especie de carnet, figure cómo querés que te nombren. Porque ese título es una llave que abre caminos para una vida adulta y profesional. Como brujas y brujes que venimos de otro conocimiento de otro saber, entendemos que ese título no te lo da la academia sino que te lo da la vida.





Lucía Cirmi

Subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

**Cuidar en Igualdad:
“Para nosotros esta agenda es una agenda anti pobreza”**

¿Quién puede negar que cuidar a alguien, sobre todo si se trata de tu hija, hijo, hije, algún familiar o persona con el que te une una situación de afecto no es placentero?

Hace años nos ocupamos de ellos, les damos asistencia, afecto, estamos pendientes de sus necesidades pero ¿Qué sucede cuando todo este tiempo y energía que dedicamos no tiene ninguna retribución y además nos impide capacitarnos, trabajar o dedicarnos a nosotras mismas? ¿Cuál es la sensación cuando el trabajo que queremos tener no coincide con nuestras horas libres de cuidado? ¿Cómo expresamos la sensación de impotencia si, al querer acceder a un mejor puesto no calificamos porque no pudimos prepararnos para esa responsabilidad por falta de tiempo? y Cuando no tenemos opción, porque cuidamos en soledad ¿de quién recibimos ayuda, o peor aún, la recibimos?

La agenda de cuidados es una temática que la militancia feminista planteó desde el primero de los Encuentros de Mujeres, pero que, luego de lograr la Interrupción Voluntaria del Embarazo pasó a uno de los temas principales a resolver y a

reclamar a los organismos ya sea públicos o privados que tienen el poder de cambiar las cosas. La pandemia, sin duda puso en mayor relieve la contribución que las mujeres hacen a esas tareas y al igual que con la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, cuyo proyecto fue elevado por el propio Ejecutivo, es desde el gobierno donde se acaba de presentar un proyecto de Ley que, de aprobarse, sería un adelanto sustancial en derechos para las mujeres.

“Cuidar en Igualdad para nosotrxs significa muchas cosas, no solamente distribuir esta tarea de cuidados con los varones y con el resto de la sociedad sino también que quienes trabajan de cuidar estén en igualdad de condiciones con otros trabajadores y trabajadoras” nos explica **Lucía Cirmi**, subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Los ejes del proyecto de ley

“El proyecto tiene dos patas, un sistema y una reforma de licencias que un poco es la respuesta a esa desigualdad de cuidados que está hace

siglos pero que vivimos tan plenamente en la pandemia. En el caso de las licencias lo que se plantea es una reforma integral no solo para que los varones sean igualmente responsables desde el día uno de crianza sino también para reconocer la diversidad de familias y también la diversidad de los formatos laborales en Argentina en un Estado que el trabajo tiene muchas dificultades y muchísimas personas trabajan por la modalidad de monotributo, social o autónomo y tienen en el momento que dan a luz la posibilidad de tener ingresos y una cobertura de derechos. Nuestra reforma lo que hace es ampliar derechos para 6 millones de personas y generar derechos nuevos para otros 2 millones, con la idea de que este es un cambio gradual, paulatino, cultural y organizacional pero que entendemos que es estratégico si queremos que haya una igualdad en los cuidados para tener después igualdad en otros planos” sintetiza Cirmi.

La letra de la propuesta contempla extender la licencia para varones y no gestantes de 2 días a 90 días en 8 años y para gestantes pasa a ser 126 días- un mes más-, adoptantes por primera vez 90 días- antes tenían 0 días-.

Además de ampliar los días de licencia alcanza a monotributistas y autónomos garantizándoles un salario mínimo por cada mes en el que estén cuidando. Otras licencias que se contemplan son por motivo de violencia de género que alcanzarán hasta 20 días al año.

Para trabajadoras de casas particulares se asegura un mínimo en la licencia del salario mínimo vital y móvil, porque muchas terminan cobrando por debajo de eso. Se extiende también los días de licencia para trabajadores agrarios, sector público nacional.

Cuidar en Igualdad se gestó en la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado que reunió a 15 organismos del Poder Ejecutivo, y que fue coordinada por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, mostrando el ejemplo viviente de lo que es trabajar la perspectiva de género en forma transversal. Una clave es que el costo de las licencias va a ser cubiertas y financiadas por Seguridad Social y no por los empleadores. Cirmi explica que era muy dificultoso para una pyme, por ejemplo, pagar el sueldo de la persona que se iba en licencia y de alguien que la reemplace. La segunda, y no menos importante pata del proyecto es la creación de un Sistema de cuidados que busca ampliar los servicios y la infraes-

tructura del cuidado y orientarlo hacia mayor reconocimiento y redistribución. Se invertirá como mínimo, un 8,5 del presupuesto de Obras Públicas cada año en esta infraestructura.

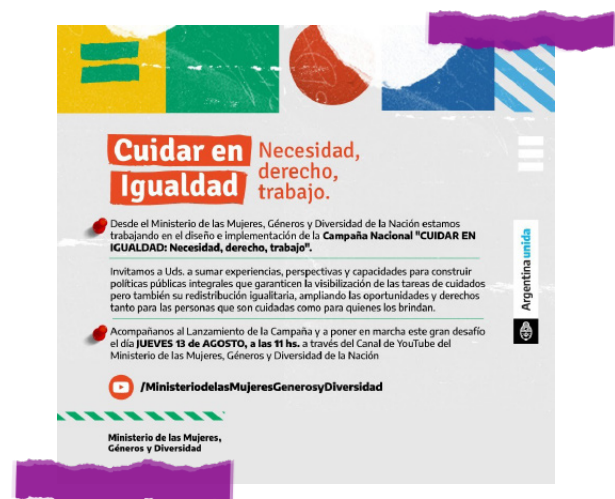
Cuidados & Pobreza & Género

El avance de los feminismos y la creación de los Ministerios de las Mujeres pudieron poner números a las desigualdades que las mujeres vivimos en la piel. En nuestro país las mujeres se dedican 3 veces más que los hombres a las tareas domésticas. Esta es la base de las desigualdades económicas y laborales por motivos de género.

En pandemia la situación quedó demasiado evidente. **“Todos los sectores se frenaron de alguna manera sin embargo los trabajos de cuidado estuvieron más vivos que nunca y las mujeres, que los ejercíamos al final de la pandemia estábamos con más depresión, con más ansiedad y con una sobrecarga que ocurrió en 7 de cada 10 hogares. Esta deuda histórica, que puso en el tapete los movimientos feministas y sindicales debe saldarse de una vez.**

Pudimos avanzar en un mapeo de cuidados que nos permitió calcular la demanda insatisfecha que es muy alta. En 4 de cada 10 departamentos del país no hay una residencia de larga estadía para apoyarse, solamente el 3 % de las niñas de 3 años asisten a un lugar público, porque no está esa oferta, o sea faltan redes. Generarlas nos permitiría crear muchos puestos de trabajos y poner al cuidado en el centro de la economía”- asegura Lucía.

Encontrar espacios para que las mujeres con niños o personas a cargo puedan llevarlos y así acceder a un trabajo está ligado a disminuir la pobreza por eso Cirmi enfatiza **“para nosotros esta agenda es una agenda anti pobreza”**



Arte musical

desde
Uruguay y Bolivia



MELANI LURASCHI

Esta cantante uruguaya se encuentra lanzando tres singles, *Orión*, en colaboración con **Lisandro Aristimuño**, *Profundo*, con **Julieta Rada** y *Fuerza Distante* con **Lorenzo Cavalli**.

Ya editó dos discos con temas propios, inspirados en los vínculos humanos y la inmensidad de la naturaleza. Fueron *Canto Ancestral* (2015) y *Elogiando el viento* (2020). Hizo giras por toda la Patria Grande y también por España, Italia, Francia y Portugal.

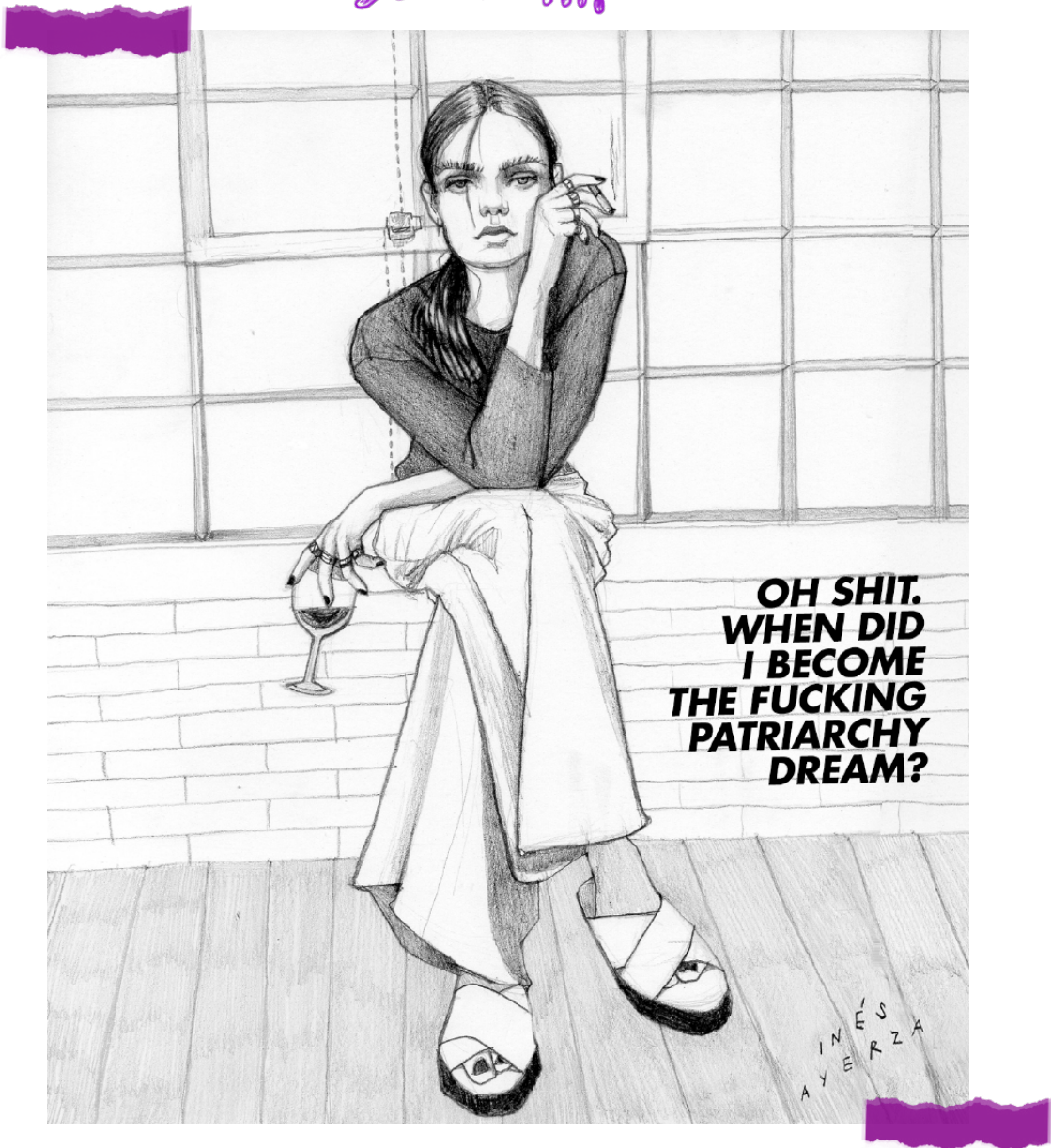
Desde 2012 coordina “Camino de las aguas” en su Maldonado natal, un espacio donde se dictan talleres de artes acrobáticas y de otras ramas artísticas para niños.

@ **melaniluraschi**



ALWA

La artista urbana **Alwa** (amanecer en lengua aymara) se convirtió en la primera rapera aymara a poco de estrenar su single *Principio sin fin*. Incorporando instrumentos andinos tradicionales como la zampoña y el charango su canto se conjugó con su típica falda indígena y el sombrero tipo bombín sobre sus largas trenzas. Alwa eligió el rap para comunicar todo lo que no quiere y desplegar su mensaje de rebeldía. Podés seguirla en las redes en **@alwabolivia**



Inés Ayerza es artista plástica y tiene un Taller de Artes Visuales en Palermo que lleva su nombre.

Además de trabajar para grandes marcas ha realizado un trabajo colaborativo con otras artistas plásticas en murales como “Juntas Avanzamos”. Asegura que su arte, como ella, está lleno de ironía, confusión y contradicciones. Te invitamos a ver sus dibujos en @ines.ayerza y amarla a primera vista, como nos ocurrió a nosotras.



Las brujas que saalem

SIEMPRE CON
VOS
RADIO 96.7 FM



Con Gaby Chamorro, Candela Cavenaghi,
Julieta Cavenaghi, Rocío Vera, Maca Aspiroz,
Analía Dorado y alguna bruja más que siempre se suma...

Todos los
jueves
17 hs

Podes escucharlo por <http://www.radio96.com.ar>

Seguinos por Facebook, twitter, Instagram y Youtube

Las Brujas que Salem